

CEAPES SE REÚNE CON LOS GRUPOS POLÍTICOS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA REIVINDICAR MEJORAS EN EL PROFESORADO

La Confederación Estatal de Profesorado de Economía en Secundaria (CEAPES) que agrupa a los docentes de Economía de la mayoría de las comunidades autónomas de España se ha reunido con los responsables de Educación de cada uno de los grupos políticos en el Congreso de los Diputados para transmitirles las reivindicaciones del colectivo así como valorar el Borrador del *Anteproyecto de Ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria*.

CEAPES se reunió el pasado 23 de octubre con los responsables de Educación en el Congreso de los Diputados, M. Luz Martínez Seijo por parte del PSOE y Sandra Moneo del PP. Por otra parte, el 12 de diciembre CEAPES, la reunión fue con los líderes de Educación del Grupo Izquierda Unida, M. Dolores Dolz y Marta Martín, de Ciudadanos. En esta ronda de contactos que ha mantenido CEAPES con los distintos grupos políticos en el Congreso de los Diputados, hablaron de sus reivindicaciones respecto a la situación de la enseñanza en general, así como de las materias vinculadas al departamento que se pueden impartir en los centros de secundaria, aquellas relacionadas con la economía, la empresa o el emprendimiento.

En un primer término, destacaron la importancia de que el alumnado de las distintas etapas educativas consiga una formación económica en su más amplio sentido, destacando el imprescindible **componente social de las materias económicas**. La problemática del medio ambiente y la necesidad de cuidarlo y mejorarlo, la pobreza y las desigualdades sociales y la forma de ayudar a su erradicación, el desempleo, la cooperación y la solidaridad con los más desfavorecidos, el voluntariado, el emprendimiento social, el consumo responsable a la vez que la importancia del cumplimiento de las obligaciones como ciudadano, permiten una formación económica en valores fundamentales en la sociedad en que vivimos.

La OCDE al incluir en 2012 la **educación financiera** como una de las competencias que deben conseguir nuestros alumnos de secundaria avalan la necesidad de estos contenidos en los currículos de las materias de índole económica. En este sentido, CEAPES es crítica con los convenios que el Banco de España y la CNMV mantienen con entidades financieras que, permiten el acceso al colectivo de alumnos de secundaria a través de actividades complementarias, jornadas o charlas cuya identidad lleva detrás un interés privado. El acceso a los centros de secundaria debe quedar en manos del profesorado especialista y con atribución docente para ello, el profesorado de economía.

Por último, CEAPES ha planteado su preocupación por que en algunas comunidades autónomas no **exista departamento de economía**, como sí que existe en el resto de especialidades. Tal es el caso de Asturias, Cataluña o de una forma particular, en Andalucía, dependiendo de los centros docentes, y por ello solicitaron una modificación del RD 83/96 Orgánico de Centros. Además, denunciaron el agravio que existe en la atribución docente que disponen, ya que el profesorado de otras especialidades afines pueden impartir las materias asignadas a la especialidad de Economía, pero los titulares de esta especialidad no pueden impartir los módulos que imparten los titulares de esas especialidades. Solicitaron por ello que exista reciprocidad en la impartición de las materias y módulos de las materias afines.

Por ello, CEAPES seguirá reivindicando mejoras tanto para el sistema educativo en general como para el profesorado de Economía en particular y pide prudencia a los grupos políticos en el tratamiento que estas materias tengan en las futuras normas que se vayan a implantar y afirman que volverán a reunirse con los responsables políticos de cada Grupo en el Congreso para tratar de mejorar la situación del profesorado que representa.